



Instituto de Enseñanza Superior "Dra. Carmen Peñaloza"

INTERINATOS Y SUPLENCIAS – CARGOS –

CARGOS - REQUISITOS
<p>Para:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Prof. Jefe de Trabajos Prácticos: función auxiliar de Práctica III y Práctica IV-Residencia. Antigüedad en nivel medio: mínimo, tres años.<ul style="list-style-type: none">• Título de profesor en la disciplina (para Biología: Profesor/a en Ciencias Naturales, Profesor/a en Biología, para Economía; Profesor/a en Economía, Profesor/a en Economía y Gestión de las Organizaciones o su equivalente -Ciencias Jurídicas y Contables-; para Psicología: Profesor/a en Psicología, Profesor/a en Ciencias de la Educación) y/o formación docente con posterioridad al título de base.<input type="checkbox"/> Prof. Ayudante de Trabajos Prácticos<ul style="list-style-type: none">• Título docente o específico: de Profesor/a para Nivel Medio/ Secundario en Ciencias Naturales, Profesor/a en Biología; Prof. Química; Profesor/a en Psicología. Título habilitante: Título de Nivel Superior afín al área de desempeño<input type="checkbox"/> Preceptor/a<ul style="list-style-type: none">• Título docente o específico: de Profesor/a para Nivel Medio/ Secundario Título habilitante: título de Maestro, Bachiller.<input type="checkbox"/> Bibliotecario/a<ul style="list-style-type: none">• Título de Bibliotecario/a.

LA CARPETA QUE PRESENTA CADA ASPIRANTE DEBE CONTENER:

- 1- **Solicitud de postulación:** sin raspaduras, ni enmiendas y consignar con precisión en el cargo para el que se postula, según plan de estudios vigente.
- 2- **Curriculum Vitae:** en el que se indiquen datos personales y los antecedentes para el cargo al que se postula (siguiendo el orden indicado en INSTRUCTIVO). Para cada antecedente consignado, debe indicar el/los N° de folio/s en los que se encontrará la certificación que lo avale. El CV debe estar organizado según el Instructivo y refrendado con la firma personal en todas sus hojas.
- 3- **Certificaciones para cada antecedente:** los títulos con registro en ME, toda la documentación autenticada por ME y ordenada según INSTRUCTIVO.

Nota: todos los anteriores son requisitos para la valoración.

INSTRUCTIVO PARA ORGANIZAR CV y CERTIFICACIONES:

A. TITULO

Si posee más de un Título se considerará el más afín con la tarea para la que concursa.

- Docente
- Habilitante para el espacio curricular
- Titulación en Docencia Universitaria (**Mínimo 2 años de duración**. Otorga categoría Docente, pero no se valora como otro título).
- Licenciatura de la especialidad que posee como profesor y que complementa su Título docente de base.
- Otras licenciaturas y Licenciaturas por plan de enlace (**De universidades nacionales, Mínimo dos años de duración**)
- Posgrado: Maestría, Doctorado, Postdoctorado (**Mínimo dos años de duración**)
- Postítulos: Diplomatura, Actualización académica, Especialización universitaria (**Las Diplomaturas se valorarán una por año y siempre que cuenten con analítico con fechas de inicio y finalización. Mínimo 1 año de duración**).

B. ANTIGÜEDAD DEL TÍTULO: corresponde al Título que se valora para el cargo al que aspira.

C. EXPERIENCIA DOCENTE Y/O PROFESIONAL. ANTIGÜEDAD EN LA DOCENCIA

Para postularse al Cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos, se requiere antigüedad en el nivel secundario de tres años como mínimo.

- Antigüedad en el cargo al que aspira.
- Antigüedad en otros cargos.
- Antigüedad en la Docencia Superior en Hs. Cátedras, como Docente frente a alumnos.
- Antigüedad en el nivel para el que se forma en Hs. Cátedras, como docente frente a alumnos.

La antigüedad como docente frente a alumnos se tabulará únicamente cuando consten certificaciones con Altas, Bajas y las Licencias sin goce de haberes. En caso de certificaciones de IFD de gestión privada, deberá contar con certificación refrendada por DEP.

D. EXPERIENCIA DENTRO DEL SISTEMA FORMADOR

Se valoran los antecedentes a partir de la fecha de obtención del título por el cual se lo valora.

1- CAPACITACIÓN/DESARROLLO PROFESIONAL/FORMACIÓN CONTINUA

CAPACITADOR. (Cursos Dictados). Cuando consten los datos: Tipo de instancia, Responsable/s de la elaboración del proyecto, temáticas, duración, institución que la avaló, fecha, etc. y estén, discriminadas por destinatarios:

- De docentes de Nivel Superior, y/o directivos – supervisores
- De docentes de otros niveles
- Tutor de cursos de capacitación a distancia

2- EXPERIENCIAS INNOVADORAS

- Asistencia técnica y/o Asesoría Pedagógica; Apoyo pedagógico a las escuelas. Experiencia en formación de recursos humanos para el ejercicio de la función: docentes que en sus cátedras tengan a cargo Ayudante Alumno y/o Adscripto Docente.
- Formación pedagógica de agentes sin título docente y de profesionales de otras disciplinas que pretenden ingresar a la docencia.
- Experiencia como docente orientador en prácticas de residencia en las instituciones co-formadoras, debidamente certificadas por un IFD o Universidad.

3- PUBLICACIONES^(*)

Publicaciones de Trabajos en revistas u otros medios con referato y/o indexados **relacionados con la cátedra**: Las publicaciones en soporte impreso o magnético deberá presentar copia impresa de la portada donde figure apellido y nombre del autor, título del libro o capítulo, índice; autenticado y certificado por autoridad competente (institución que avala la publicación o Ministerio de Educación de la Provincia).

- Libros: En relación específica con la cátedra a la que aspira:
 - a. Individual
 - b. Dos o más Autores.
- Publicaciones en revistas u otros medios: En relación específica con la cátedra a la que aspira
 - a. Individual
 - b. En colaboración

(*) En caso de poseer publicaciones resultantes de procesos de investigación, serán valoradas por única vez en el ítem siguiente: INVESTIGACIÓN

E. INVESTIGACION.

Se valorarán los trabajos realizados, cuando consten detalles de los mismos, (Denominación del trabajo, fecha y lugar de presentación; Institución que emitió el Certificado de aprobación, etc.), indicación de si han sido individual, en colaboración y con detalle de la publicación si la hubiere.

- a. Trabajo Individual
 - b. En colaboración
 - c. Publicación en medios con referato
- Experiencia en: coordinar, dirigir, asesorar y evaluar acciones de investigación **(se valorará cuando el Proyecto conste de la certificación de ejecución del mismo).**
 - Autor/coordinador de cursos de capacitación en investigación con evaluación final **(cuando estén debidamente certificadas y descriptas, con acompañamiento del proyecto respectivo).**

E- OTROS ANTECEDENTES

1- ACTUACION PROFESIONAL Y EN GESTION

- Experiencias en Gestión (Nivel Superior o Secundario): Director, Rector, Vice, Regente/Secretario académico, Miembro del Consejo Directivo, Jefe de Carrera o departamento, Coordinador del CPP.
- Miembro de Jurado en concursos de antecedentes y oposición oficiales o privados, o en el ámbito de la Universidad, evaluador de Feria de Ciencias, u otras instancias evaluativas relacionadas con el ámbito educativo.
- Miembro de Junta de Clasificación Docente.
- Premios y distinciones: Otorgadas por instituciones de reconocido prestigio, provinciales, nacionales o internacionales.
- Becas de estudio o intercambio cultural otorgadas por organismos nacionales o internacionales.

2- **PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, SIMPOSIOS, JORNADAS, SEMINARIO, CURSOS, ATENEOS, TALLERES, ETC.** (Para su evaluación se tendrá en cuenta que las experiencias detallen los siguientes datos: Denominación y tipo de instancia, Responsable/s de la organización, función desempeñada, temática abordada, duración, número de hs; fecha de realización. Se valorará por hora y se considerarán sólo los últimos diez años).

- En carácter de Organizador, coordinador, evaluador
- En carácter de Expositor
- Asistente con evaluación
- Asistente sin evaluación

3- **PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y/O GESTIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES, INTERINSTITUCIONALES Y DE EXTENSIÓN A LA COMUNIDAD** (Para su evaluación se tendrá en cuenta que las experiencias detallen los siguientes datos: Denominación y tipo de instancia, Responsable/s de la organización, temática abordada; Duración; Fecha de realización, etc. La certificación deberá ser emitida por la institución responsable y si es proyecto, se adjuntará).

4- **EXPERIENCIA ACREDITADA COMO FACILITADOR, TUTOR Y OTROS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN**

5- **OTROS ANTECEDENTES QUE A JUICIO DEL JURADO SE CONSIDEREN RELEVANTES**

Nota: recuerde refrendar con su firma cada hoja del CV y consignar el/los N° de folio/s en los que se encuentra la certificación que corresponde.